

UPA y Areda solicitan la ampliación de los riegos extraordinarios y de apoyo de cultivo del olivar hasta el próximo 31 de octubre



Noticias

UPA-Andalucía y AREDA defienden la solicitud porque las comunidades de regantes no han consumido el volumen de agua otorgado y porque las altas temperaturas registradas durante julio y agosto han provocado una merma importante de la cosecha

UPA-Andalucía y la Asociación de Regantes de Andalucía (AREDA) **solicitan la ampliación del periodo de los riegos extraordinarios y de apoyo de cultivo del olivar hasta el próximo 31 de octubre**. El Secretario General de UPA, Agustín Rodríguez, y el Presidente de AREDA, Marcelo Morales, que han registrado esta mañana la solicitud en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, defienden la petición en base a dos motivos fundamentales:

En primer lugar, UPA-Andalucía y AREDA argumentan que **las comunidades de regantes y los regantes individuales** titulares de las autorizaciones **no han consumido el volumen otorgado** por la Comisión de Desembalse del pasado 12 de mayo. El segundo motivo radica en que **las altas temperaturas** registradas durante los meses de julio y agosto **han provocado la merma en el cultivo del olivar**. De ahí que UPA y AREDA consideren **necesario continuar con los riegos autorizados hasta el próximo 31 de octubre**, siempre y cuando en el otoño no se registren precipitaciones.

UPA-Andalucía y AREDA